



## **Comunicado a la Opinión Pública**

Bogotá D.C., 20 de diciembre de 2022

La Asociación Colombiana de Aviadores Civiles - ACDAC, agradece a la saliente administración de la Aeronáutica Civil "Aerocivil" por la gestión realizada en cuanto a la estructuración de un sistema aeronáutico nacional más moderno y competitivo, la simplificación de los trámites y procedimientos y el fortalecimiento de su estructura técnica al servicio de la aviación.

Estamos seguros que estos avances contribuyen a la renovación del Estado en materia aeronáutica y que aportan sustancialmente en el desarrollo de las operaciones aéreas del país.

En cuanto al servicio al personal aeronáutico, ACDAC reconoce el esfuerzo realizado por la institución en el desarrollo y consolidación de su plataforma tecnológica, que agiliza y da transparencia a los trámites ante la autoridad aeronáutica, garantizando el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la regulación y las leyes.

Expresamos nuestros mejores deseos al nuevo equipo directivo para que continúe trabajando con ahínco en este servicio indispensable, de cara a los retos del futuro.

ACDAC continuará aportando su conocimiento y trayectoria en el desarrollo de la industria aeronáutica, de la mano de nuestras instituciones.

### **Acerca de ACDAC**

Creada en 1949, la Asociación Colombiana de Aviadores Civiles, ACDAC, trabaja para proteger la seguridad aérea, la soberanía y las condiciones laborales de los pilotos ante el Estado, organismos nacionales e internacionales, empresas operadoras, pasajeros y la sociedad en general.

ACDAC es miembro de la Federación de sindicatos de pilotos de Latinoamérica, FESPLA, la International Transport Federation, ITF, la International Federation of Air Line Pilots' Associations, IFALPA, y la Asociación de pilotos de Star Alliance, ASAP. Fin.

Más información

Asociación Colombiana de Aviadores Civiles, ACDAC

Teléfono (57 – 1) 744 6969 – Celular 310 230 5385

[comunicaciones@acdac.org](mailto:comunicaciones@acdac.org)